



La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)

Nº: YPFB-GCC-DCO-NE-71/17

**OBJETO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS
2016**

CÓDIGO: DCO-EPNE-GAFC-97-17

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en el DCD, el Responsable del Proceso de Contratación, podrá realizar ajustes al DCD mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPFB como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo a Informe Técnico YPFB-GAFC-UTEP/124-2017 de fecha 18 de abril de 2017, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS, que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar el ajuste N° 1 al DCD y Especificaciones Técnicas.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajuste N° 1 de fecha 18 de abril de 2017 emitida por la UTEP, con ajustes al Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación: "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS 2016", CODIGO: DCO-EPNE-GAFC-97-17 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: La Unidad de Contrataciones Centro Corporativo/Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la presente Nota Expresa y la Nota de Ajustes en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, al o los potenciales oferentes y asistentes a la Reunión de Aclaración.

La Paz, 19 de abril de 2017



ORIGINAL FIRMADO POR

Lic. René Raúl Cruz Huarachi

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTE N° 1
DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
Y ESPECIFICACIONES TECNICAS**

CÓDIGO: DCO-EPNE-GAFC-97-17

**OBJETO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA
DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS 2016**

La Paz, 19 de abril de 2017

NOTA DE AJUSTES N° 1
PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS 2016
CODIGO: DCO-EPNE-GAFC-97-17

Por iniciativa de la UNIDAD TECNICA DE EJECUCION DE PROYECTOS, según informe de justificación YPFB-GAFC-UTEP/124-2017 de fecha 18 de abril de 2017; se emite la presente Nota de Ajustes N° 1 con ajustes al DCD y a las Especificaciones Técnicas, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS COMO PRODUCTO DE: ACTIVIDADES PREVIAS (REUNIÓN DE ACLARACIÓN Y A INICIATIVA DE LA UNIDAD SOLICITANTE)

AJUSTE 1.

DICE: (Página 16/67 y página 47/67 Formulario C-1 del DCD)

- **EXTINTOR DE POLVO QUIMICO TIPO ABC DE 50 KG CON RUEDAS.**- Cilindros de acero y aluminio resistentes al oxido, utiliza el Agente químico seco multipropósito ABC, Pro Plus 90% con vida útil ilimitada (sujeta a condiciones externas). El manómetro es fácil de leer, e indica cuando el extintor está cargado y listo para usar.
- Fabricación en acero y Aluminio
- Rango de trabajo desde (-40) hasta (+49) grados centígrados.
- Garantía del extintor de 6 años, expresada en la Hoja Técnica (MANIFESTAR ACEPTACIÓN).
- Válvula, agarradera y palanca de metal resistente de alto impacto
- Liviano y maniobrable
- Capacidad 50 Kg.
- Sistema de ruedas para su fácil transporte.
- Las normativas de Fabricación aplicables son: Norma ANSI/UL (Underwriters laboratories) - Norma OSHA (Occupational safety and Health - USCG (United States Coast Guard - BMC (Bureau of Motor Carrier Safety Regs - Norma ISO9001
Marca: (IDENTIFICAR MARCA)

DEBE DECIR:

Se elimina los párrafos correspondientes al extintor de polvo químico de 50 kg con ruedas

AJUSTE 2.

DICE: (Página 17/67 y página 41/67 Formulario C-1)

- **Período de garantía:** Se Deberá presentar una garantía para el sistema de detección y alarma contra incendios de 3 años, a partir de la finalización y puesta en marcha del mismo. El servicio de mantenimiento preventivo/correctivo deberá estar cubierto durante los 3 años de la garantía ofertada. Este debe incluir por lo menos una visita técnica **mensual** durante estos 3 años como mantenimiento preventivo. Los mantenimientos correctivos serán realizados a requerimiento de YPFB.

DEBE DECIR:

- **Período de garantía:** Se Deberá presentar una garantía para el sistema de detección y alarma contra incendios de 3 años, a partir de la finalización y puesta en marcha del mismo. El servicio de mantenimiento preventivo/correctivo deberá estar cubierto durante los 3 años de la garantía ofertada. Este debe incluir por lo menos una visita técnica **semestral** durante estos 3 años como mantenimiento preventivo. Los mantenimientos correctivos serán realizados a requerimiento de YPFB.

AJUSTE 3.

DICE: (Página 19/67)

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (PARA EL LOTE 1)

El personal profesional clave asignado deberá tener la siguiente experiencia mínima (documentación de respaldo a ser presentada en fotocopia simple solamente para el proceso de evaluación):

Nº	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
1	Responsable del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería de Sistemas, Electrónica o ramas afines 	- Responsable mínimamente de 3 proyectos similares al objeto de la contratación

NOTA: Adjuntar a la propuesta para fines de evaluación documentación que demuestre su experiencia con certificados de trabajo, actas de entrega definitiva, actas de conformidad o documento equivalente que demuestre la conclusión del servicio y establezca que el personal propuesto fungió como Responsable de dicho proyecto o cargo similar, adjuntar como documentación de respaldo de la formación profesional (título académico en fotocopia simple).

DEBE DECIR:**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (PARA EL LOTE 1)**

El personal profesional clave asignado **deberá contar con certificación de fábrica para la programación y puesta en marcha de la solución propuesta (presentar certificado en copia simple con número de contacto y correo electrónico para verificación),** además de tener la siguiente experiencia mínima (documentación de respaldo a ser presentada en fotocopia simple solamente para el proceso de evaluación):

Nº	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
1	Responsable del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería de Sistemas, Electrónica o ramas afines 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable mínimamente de 3 proyectos similares al objeto de la contratación - contar con certificación de fábrica para la programación y

			puesta en marcha de la solución propuesta (presentar certificado en copia simple con número de contacto y correo electrónico para verificación)
--	--	--	---

NOTA: Adjuntar a la propuesta para fines de evaluación documentación que demuestre su experiencia con certificados de trabajo, actas de entrega definitiva, actas de conformidad o documento equivalente que demuestre la conclusión del servicio y establezca que el personal propuesto fungió como Responsable de dicho proyecto o cargo similar, adjuntar como documentación de respaldo de la formación profesional (título académico en fotocopia simple).

DICE:

(Página 41 Formulario C-1)

LOTE No. 1 PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA

Descripción de las Especificaciones Técnicas		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta		Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB		Característica Ofertadas		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)
El detalle de las especificaciones técnicas contemplan mínimamente las siguientes cantidades:						
Nº DE ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
1	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS ARCHIVO INSTITUCIONAL YPFB EL ALTO					
	PROVISIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA ANÁLOGO DIRECCIONABLE Y PANEL O CONJUNTO DE PANELES DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS	GLB	1			
	JALADORES MANUALES O ESTACIONES MANUALES DIRECCIONALES	PZA	13			
	SENSOR DE HUMO INTELIGENTE	PZA	136			
	SENSOR TÉRMICO INTELIGENTES DE BAJO PERFIL	PZA	2			
	BASE PARA SENSORES / DETECTORES	PZA	138			
	SIRENA / LUZ ESTROBOSCÓPICA	PZA	7			
	CABLES, DUCTOS CONDUIT, ACCESORIOS, CAJAS DE PASO SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO.	GLB	1			
OBRAS CIVILES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA, MANO DE OBRA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA,	GLB	1				

Descripción de las Especificaciones Técnicas			Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA POR 3 AÑOS.			
2	SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIOS NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA			
	PROVISIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA ANÁLOGO DIRECCIONABLE Y PANEL O CONJUNTO DE PANELES DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS	GLB	1	
	JALADORES MANUALES O ESTACIONES MANUALES DIRECCIONALES	PZA	11	
	SENSOR DE HUMO INTELIGENTE	PZA	88	
	SENSOR TÉRMICO INTELIGENTES DE BAJO PERFIL	PZA	2	
	BASE PARA SENSORES / DETECTORES	PZA	90	
	SIRENA / LUZ ESTROBOSCÓPICA	PZA	11	
	CABLES, DUCTOS CONDUIT, ACCESORIOS, CAJAS DE PASO SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO.	GLB	1	
	OBRAS CIVILES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA, MANO DE OBRA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA POR 3 AÑOS.	GLB	1	
3	SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIOS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DTCAM RIBERALTA			
	PROVISIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA ANÁLOGO DIRECCIONABLE Y PANEL O CONJUNTO DE PANELES DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS	GLB	1	
	JALADORES MANUALES O ESTACIONES MANUALES DIRECCIONALES	PZA	6	
	SENSOR DE HUMO INTELIGENTE	PZA	32	
	SENSOR TÉRMICO INTELIGENTES DE BAJO PERFIL	PZA	2	
	BASE PARA SENSORES / DETECTORES	PZA	34	
	SIRENA / LUZ ESTROBOSCÓPICA	PZA	5	
	CABLES, DUCTOS CONDUIT, ACCESORIOS, CAJAS DE PASO SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO.	GLB	1	
OBRAS CIVILES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA, MANO DE OBRA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA POR 3 AÑOS.	GLB	1		
1. CARACTERÍSTICAS				
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN				
ÍTEM 1: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - ARCHIVO INSTITUCIONAL YPFB EL ALTO.				
➤ Sistema de Alarma Análogo Direccional: (indicar Marca o sistema).				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta		Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Panel o conjunto de paneles de detección y alarma contra incendios. Este panel debe tener la capacidad para administrar todos los sensores instalados en el edificio. En caso de necesitarse más de uno, los mismos deben estar conectados formando un solo sistema. El sistema debe incluir panel(es) de Control Central de Alarmas y Recolección de Datos para llevar a cabo las funciones de alarma de incendio y de protección, incluyendo la recepción de las señales de alarma, visualización de la información de ubicación del dispositivo, aviso a los ocupantes del edificio, supervisión del sistema en forma continua, proveyendo señales de indicación de fallas (problemas), de supervisión y monitoreo. Asimismo debe proveerse el interfaz adecuado que deberá ser instalado en el lugar que indique el COORDINADOR. ➤ El panel debe cumplir con la certificación UL 864 edición 9 como mínimo, de acuerdo a la norma NFPA. El sistema debe incluir baterías para funcionamiento normal en caso de corte de energía eléctrica. El sistema ofertado debe ser modular con capacidad de expansión y trabajo en red (enlace con otro panel de la misma marca) ➤ Mínimo 13 Jaladores Manuales o Estaciones Manuales direccionales. Las estaciones manuales deben permitir su configuración en el Panel de Control para que estas puedan mostrar la ubicación exacta dentro del edificio y de esa manera guiar mejor a los Bomberos al lugar de la alarma. Deben tener certificación UL/UCL y estar de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Mínimo 136 Sensores de humo inteligente que cumpla con las siguientes características: 				
<p style="text-align: center;">CARACTERISTICAS</p>	<p style="text-align: center;">Solicitado</p>	<p style="text-align: center;">Acepta</p>	<p style="text-align: center;">Indicar marca y características ofertadas</p>	
Reporte de sensibilidad al panel	Si			
Bajo consumo en StandBy	Si			
Fabricado de plástico anti-fuego	Si			
Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)			
Humedad relativa	10% - 93%			
Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)			

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>El proponente debe considerar los planos referenciales para evitar tener puntos sin cobertura de seguridad ni saturar el sistema direccionable inteligente. Se entiende que los proponentes trabajan con distintos rangos de cobertura de sensores por lo que se debe especificar el número de sensores que garantice cobertura total, no se aceptará en lo posterior incrementos que afecten su precio ofertado en la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 2 sensores térmicos inteligentes de bajo perfil con temperatura fija y velocidad de incremento 57°C. ➤ Mínimo 138 Bases para Sensores/Detectores que deberá estar acorde a la infraestructura y los sensores ofertados, no se aceptarán composiciones de marcas. ➤ Anunciador Remoto, deberá tener la capacidad de visualizar los eventos del panel central. ➤ Mínimo 7 Sirena/Luz estroboscópica. ➤ Monitor para 5 entradas ➤ Módulos de Relé de Salida , al menos 1 ➤ Módulos Aislador de Fallo, 5 ➤ El sistema debe ser litado UL y FM. ➤ Cable y cableado según dimensionamiento del proyecto libre de halógenos para sistema contraincendios de acuerdo a NFPA 72 y ser compatibles con el sistema propuesto tanto en calibre como en niveles de voltaje. El tipo de cableado para Detectores y Jaladores manuales deberá ser CLASE A. ➤ Ductos conduit EMT, accesorios para tubería EMT. Según el dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Obras civiles concernientes a la instalación del sistema de alarma ➤ Mano de obra instalación, configuración y puesta en marcha. ➤ Mantenimiento preventivo/correctivo del sistema de alarma por 3 años. <p>ÍTEM 2: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Alarma Análogo Direccionable: (indicar Marca o sistema). ➤ Panel o conjunto de paneles de detección y alarma contra incendios. Este panel debe tener la capacidad 				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																														
<p>para administrar todos los sensores instalados en el edificio. En caso de necesitarse más de uno, los mismos deben estar conectados formando un solo sistema. El sistema debe incluir panel(es) de Control Central de Alarmas y Recolección de Datos para llevar a cabo las funciones de alarma de incendio y de protección, incluyendo la recepción de las señales de alarma, visualización de la información de ubicación del dispositivo, aviso a los ocupantes del edificio, supervisión del sistema en forma continua, proveyendo señales de indicación de fallas (problemas), de supervisión y monitoreo. Asimismo debe proveerse el interfaz adecuado que deberá ser instalado en el lugar que indique el COORDINADOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El panel debe cumplir con la certificación UL 864 edición 9 como mínimo, de acuerdo a la norma NFPA. El sistema debe incluir baterías para funcionamiento normal en caso de corte de energía eléctrica. El sistema ofertado debe ser modular con capacidad de expansión y trabajo en red (enlace con otro panel de la misma marca) ➤ Mínimo 11 Jaladores Manuales o Estaciones Manuales direccionales. Las estaciones manuales deben permitir su configuración en el Panel de Control para que estas puedan mostrar la ubicación exacta dentro del edificio y de esa manera guiar mejor a los Bomberos al lugar de la alarma. Deben tener certificación UL/UCL y estar de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Mínimo 88 Sensores de humo inteligente que cumpla con las siguientes características: 																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CARACTERISTICAS</th> <th>Solicitado</th> <th>Acepta</th> <th>Indicar marca y características ofertadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de sensibilidad al panel</td> <td>Si</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bajo consumo en StandBy</td> <td>Si</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fabricado de plástico anti-fuego</td> <td>Si</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Temperatura de trabajo</td> <td>0° a 38 °C (100 °F)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Humedad relativa</td> <td>10% - 93%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificaciones</td> <td>UL FM (Indicar las específicas)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CARACTERISTICAS	Solicitado	Acepta	Indicar marca y características ofertadas	Reporte de sensibilidad al panel	Si			Bajo consumo en StandBy	Si			Fabricado de plástico anti-fuego	Si			Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)			Humedad relativa	10% - 93%			Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)						
CARACTERISTICAS	Solicitado	Acepta	Indicar marca y características ofertadas																													
Reporte de sensibilidad al panel	Si																															
Bajo consumo en StandBy	Si																															
Fabricado de plástico anti-fuego	Si																															
Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)																															
Humedad relativa	10% - 93%																															
Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)																															

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>El proponente debe considerar los planos referenciales para evitar tener puntos sin cobertura de seguridad ni saturar el sistema direccionable inteligente. Se entiende que los proponentes trabajan con distintos rangos de cobertura de sensores por lo que se debe especificar el número de sensores que garantice cobertura total, no se aceptará en lo posterior incrementos que afecten su precio ofertado en la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 2 sensores térmicos inteligentes de bajo perfil con temperatura fija y velocidad de incremento 57°C. ➤ Mínimo 90 Bases para Sensores/Detectores que deberá estar acorde a la infraestructura y los sensores ofertados, no se aceptarán composiciones de marcas. ➤ Anunciador Remoto, deberá tener la capacidad de visualizar los eventos del panel central. ➤ Mínimo 11 Sirena/Luz estroboscópica. ➤ Monitor para 5 entradas ➤ Módulos de Relé de Salida , al menos 1 ➤ Módulos Aislador de Fallo, 5 ➤ El sistema debe ser litado UL y FM. ➤ Cable y cableado según dimensionamiento del proyecto libre de halógenos para sistema contraincendios de acuerdo a NFPA 72 y ser compatibles con el sistema propuesto tanto en calibre como en niveles de voltaje. El tipo de cableado para Detectores y Jaladores manuales deberá ser CLASE A. ➤ Ductos conduit EMT, accesorios para tubería EMT. Según el dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Obras civiles concernientes a la instalación del sistema de alarma ➤ Mano de obra instalación, configuración y puesta en marcha ➤ Mantenimiento preventivo/correctivo del sistema de alarma por 3 años. <p>ÍTEM 3: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - OFINAS ADMINISTRATIVAS DEL DTCAM RIBERALTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Alarma Análogo Direccionable: (indicar Marca o sistema). ➤ Panel o conjunto de paneles de detección y alarma contra incendios. Este panel debe tener la capacidad para administrar todos los sensores instalados en el 				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>edificio. En caso de necesitarse más de uno, los mismos deben estar conectados formando un solo sistema. El sistema debe incluir panel(es) de Control Central de Alarmas y Recolección de Datos para llevar a cabo las funciones de alarma de incendio y de protección, incluyendo la recepción de las señales de alarma, visualización de la información de ubicación del dispositivo, aviso a los ocupantes del edificio, supervisión del sistema en forma continua, proveyendo señales de indicación de fallas (problemas), de supervisión y monitoreo. Asimismo debe proveerse el interfaz adecuado que deberá ser instalado en el lugar que indique el COORDINADOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El panel debe cumplir con la certificación UL 864 edición 9 como mínimo, de acuerdo a la norma NFPA. El sistema debe incluir baterías para funcionamiento normal en caso de corte de energía eléctrica. El sistema ofertado debe ser modular con capacidad de expansión y trabajo en red (enlace con otro panel de la misma marca) ➤ Mínimo 6 Jaladores Manuales o Estaciones Manuales direccionales. Las estaciones manuales deben permitir su configuración en el Panel de Control para que estas puedan mostrar la ubicación exacta dentro del edificio y de esa manera guiar mejor a los Bomberos al lugar de la alarma. Deben tener certificación UL/UCL y estar de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Mínimo 32 Sensores de humo inteligente que cumpla con las siguientes características: 				
<p>CARACTERÍSTICAS</p>	<p>Solicitado</p>	<p>Acepta</p>	<p>Indicar marca y características ofertadas</p>	
<p>Reporte de sensibilidad al panel</p>	<p>Si</p>			
<p>Bajo consumo en StandBy</p>	<p>Si</p>			
<p>Fabricado de plástico anti-fuego</p>	<p>Si</p>			
<p>Temperatura de trabajo</p>	<p>0° a 38 °C (100 °F)</p>			
<p>Humedad relativa</p>	<p>10% - 93%</p>			
<p>Certificaciones</p>	<p>UL FM (Indicar las específicas)</p>			
<p>El proponente debe considerar los planos referenciales para</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>evitar tener puntos sin cobertura de seguridad ni saturar el sistema direccionable inteligente. Se entiende que los proponentes trabajan con distintos rangos de cobertura de sensores por lo que se debe especificar el número de sensores que garantice cobertura total, no se aceptará en lo posterior incrementos que afecten su precio ofertado en la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 2 sensores térmicos inteligentes de bajo perfil con temperatura fija y velocidad de incremento 57°C. ➤ Mínimo 34 Bases para Sensores/Detectores que deberá estar acorde a la infraestructura y los sensores ofertados, no se aceptarán composiciones de marcas. ➤ Anunciador Remoto, deberá tener la capacidad de visualizar los eventos del panel central. ➤ Mínimo 5 Sirena/Luz estroboscópica. ➤ Monitor para 5 entradas ➤ Módulos de Relé de Salida , al menos 1 ➤ Módulos Aislador de Fallo, 5 ➤ El sistema debe ser litado UL y FM. ➤ Cable y cableado según dimensionamiento del proyecto libre de halógenos para sistema contraincendios de acuerdo a NFPA 72 y ser compatibles con el sistema propuesto tanto en calibre como en niveles de voltaje. El tipo de cableado para Detectores y Jaladores manuales deberá ser CLASE A. ➤ Ductos conduit EMT, accesorios para tubería EMT. Según el dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Obras civiles concernientes a la instalación del sistema de alarma ➤ Mano de obra instalación, configuración y puesta en marcha ➤ Mantenimiento preventivo/correctivo del sistema de alarma por 3 años. <p>Las actividades concernientes a obras civiles, instalación y puesta en marcha entre otras deben ser realizadas en los lugares in situ, así mismo la instalación y mantenimiento para los Lotes 1 y 2 será en las mismas locaciones donde se realizará la entrega, debiendo coordinar con la persona asignada por YPFB para dicha recepción.</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>PLAZO DE ENTREGA.-</p> <p>El plazo de entrega para el LOTE N° 1 será de CIENTO VEINTE (120) días calendario, computables a partir de la instrucción mediante Orden de Inicio emitida por el Coordinador de la Unidad Solicitante. La instrucción no podrá ser dada antes del desembolso del anticipo (cuando este haya sido solicitado).</p> <p>El proveedor deberá presentar la respectiva Nota de Entrega para la verificación por parte del Comité de Recepción de YPFB.</p>				
<p>GARANTÍA TÉCNICA.-</p> <p>La garantía requerida es una CARTA NOTARIADA de acuerdo a las características propias de cada lote detalladas líneas abajo, mismas que serán entregadas a la entrega definitiva de los bienes.</p> <p>Para el LOTE N° 1</p> <p>- Alcance de la garantía: En caso de presentarse alguna pieza con existencia de fallas y/o desperfectos de fabricación y/o industria, la empresa proveedora deberá reemplazarlo por otro producto y/o proceder al arreglo de forma inmediata. Durante el periodo de garantía, la sustitución de la pieza, el mantenimiento preventivo y correctivo será obligación del adjudicado y no implicará ningún costo adicional para YPFB.</p> <p>- Período de garantía: Se Deberá presentar una garantía para el sistema de detección y alarma contra incendios de 3 años, a partir de la finalización y puesta en marcha del mismo. El servicio de mantenimiento preventivo/correctivo deberá estar cubierto durante los 3 años de la garantía ofertada. Este debe incluir por lo menos una visita técnica mensual durante estos 3 años como mantenimiento preventivo. Los mantenimientos correctivos serán realizados a requerimiento de YPFB.</p> <p>- Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción de los bienes.</p> <p>MANIFESTAR ACPETACIÓN</p>				
<p>MEDIOS DE TRANSPORTE.-</p> <p>La entrega de los ítems solicitados para todos los Lotes deben incluir el transporte en un medio que garantice las adecuadas condiciones de las piezas, hasta el punto de entrega establecido por YPFB, asimismo debe reunir las condiciones de seguridad requeridas.</p> <p>(MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>EMBALAJE</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>Para todos los lotes, el adjudicado debe entregar piezas o ítems requeridos en óptimas condiciones, debidamente embalado al momento de la entrega de los ítems solicitados para mantener el producto sin ningún desperfecto, rajadura o corte entre otros. (MANIFESTAR ACEPTACION)</p>				
<p>MANUALES.-</p>				
<p>Las empresas proveedoras para el lote 1 y 2 deberán entregar junto con el bien el manual respectivo en idioma español en formato IMPRESO y DIGITAL. (MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>2. CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN</p>				
<p>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>				
<p>La recepción de los bienes ofertados para todos los Lotes deben ser entregados en las instalaciones de YPFB ubicados de acuerdo al siguiente detalle:</p>				
<p>LOTE 1: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA: ITEM 1: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - ARCHIVO INSTITUCIONAL YPFB EL ALTO:</p>				
<p>La instalación y entrega de los bienes se realizara en Instalaciones del Archivo Institucional YPFB Ciudad El Alto Avenida Arica S/N esq. Av. Periférica zona Senkata en la ciudad de El Alto</p>				
<p>ITEM 2: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA:</p>				
<p>La instalación y entrega de los bienes se realizara en predios del Distrito Comercial Tarija Carretera al Chaco Km 8 ½ Zona El Portillo en la ciudad de Tarija.</p>				
<p>ITEM 3: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DTCAM RIBERALTA</p>				
<p>La instalación y entrega de los bienes se realizara en predios del Distrito Comercial Amazónico avenida Héroes del Chaco zona Los Almendros en la ciudad de Riberalta. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
<p>FORMA DE PAGO.-</p>				
<p>LOTE 1: Pagos parciales contra avance, previo informe de conformidad para el lote 1; de acuerdo al siguiente detalle: Primer desembolso del 30% a la conclusión de las labores de preinstalación de ductado y cableado hasta un máximo 30 días calendario, segundo desembolso del 30% al arribo de los</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
equipos a obra o lugar de entrega hasta un máximo de 60 días calendario, tercer y último desembolso del 40% posterior a la entrega definitiva del bien hasta un máximo de 120 días calendario.								
N° PA GO	DETALLE ENTREGA	% PA GO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTO DE RESPALDO A LA ENTREGA				
1	Pre instalación de ductado y cableado	30 %	Hasta los 30 días calendario de emitida la orden de inicio.	Informe emitido por el Comité de Recepción de trabajos de Preinstalación de ductado y cableado				
2	Equipo en obra (Lugar de entrega)	30 %	Hasta los 60 días calendario de emitida la orden de inicio.	Inspección física para verificar los equipos en obra (Lugar de entrega) y emisión del informe de inspección suscrito por el comité de recepción.				
3	Instalación y puesta en marcha en equipos en obra (lugar de entrega).	40 %	A la conclusión de la instalación y puesta en marcha de los equipos. Hasta los 120 días calendario de emitida la orden de inicio.	Acta e informe de recepción suscrita por el comité de recepción.				
(INDICAR CONFORMIDAD)								
MULTAS.-								
El incumplimiento al plazo y/o cronograma de entrega señalado en el Contrato, se aplicará una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por cada día calendario de retraso, aplicable tanto al plazo total así como también a los plazos intermedios.								
En caso de llegar al 20% de multas, la adjudicación queda sin efecto, y la Empresa YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que corresponda.								
Para todos los lotes. MANIFESTAR ACEPTACIÓN								
INSPECCIONES Y PRUEBAS PARA EL LOTE No.1.-								
Se programara en función al cronograma que deberá ser presentado por la empresa contratada, inspecciones periódicas y pruebas de funcionamiento de los equipos, para el lote 1. MANIFESTAR ACEPTACIÓN								

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>CLAUSULA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.-</p> <p>ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</p> <p>1. Previo a la firma de contrato, la Empresa contratista deberá presentar el siguiente documento para la aprobación de la Dirección de SMS de YPFB:</p> <p>Declaración jurada “Compromiso de SMS” para Cumplimiento de los Requisitos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para contratistas de YPFB Corporación.</p> <p>La empresa Oferente deberá dar cumplimiento a la legislación aplicable y vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia; siendo también responsable del cumplimiento por parte de los SUBCONTRATISTAS que intervengan a nombre suyo ante YPFB.</p> <p>Deberá presentar la “Declaración Jurada” debidamente firmada por el representante legal de la empresa, adjuntando la fotocopia firmada del documento de identificación (pasaporte/CI), con la impresión dactilar del mismo (pulgar derecho y/o izquierdo).</p> <p>2. <i>Aspectos Generales:</i> La Empresa Adjudicada, deberá dar cumplimiento a la Legislación vigente - DL 16998 – Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar) para mínimamente debe cumplir los siguientes puntos:</p> <p>2.1 Uso de EPP (Equipo de Protección Personal, de acuerdo a las actividades específicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casco de Seguridad ✓ Calzados de Seguridad ✓ Lentes de Seguridad ✓ Guantes ✓ EPP para riesgos especiales (en caso de requerir) <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajos en alturas ○ Trabajos en espacios confinados ○ Trabajos eléctricos ○ Trabajos con cargas suspendidas <p>2.2 Retiro y disposición de los residuos originados durante sus actividades.</p> <p>3. Antes del inicio de actividades, la empresa contratista debe cumplir con lo siguiente:</p> <p>3.1 Nómina (nombre completo y cédula de identidad) del personal a cargo de los trabajos</p> <p>3.2 Registro de capacitación / inducción de SMS (a cargo de</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>personal de SMS de YPFB) 3.3 Uso de señalética en el área.</p> <p>Si YPFB lo requiere podrá evidenciar la dotación de EPP y ropa de trabajo y EPP para trabajos especiales mediante planillas de control de entrega a los trabajadores. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
CLAUSULA DE SEGUROS.-				
<p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá presentar y mantener vigente de forma ininterrumpida durante todo el periodo del contrato la Póliza de Seguro especificada a continuación:</p> <p>a) PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES. Los funcionarios de la empresa adjudicada, deberán estar cubiertos a bajo el Seguro de Accidentes Personales (que cubre gastos médicos, invalidez parcial permanente, invalidez total permanente y muerte), por lesiones corporales sufridos como consecuencia directa e inmediata de los accidentes que ocurran en el desempeño de su trabajo.</p> <p>CONDICIONES ADICIONALES. De suspenderse por cualquier razón la vigencia o cobertura de la Póliza nominada precedentemente, o bien se presente la existencias de eventos no cubiertos por la misma; La empresa y/o contratista adjudicado se hace enteramente responsable frente a YPFB por todos los accidentes que puedan sufrir y/o ocasionar en el desempeño de sus funciones.</p> <p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá entregar una copia de la citada póliza a YPFB antes de la suscripción del contrato. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				

DEBE DECIR:

(Formulario C-1)

LOTE No. 1 PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB				Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)
El detalle de las especificaciones técnicas contemplan mínimamente las siguientes cantidades:							
Nº DE ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				
1	SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIOS ARCHIVO INSTITUCIONAL YPFB EL ALTO						
	PROVISIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA ANÁLOGO DIRECCIONABLE Y PANEL O CONJUNTO DE PANELES DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS	GLB	1				
	JALADORES MANUALES O ESTACIONES MANUALES DIRECCIONALES	PZA	13				
	SENSOR DE HUMO INTELIGENTE	PZA	136				
	SENSOR TÉRMICO INTELIGENTES DE BAJO PERFIL	PZA	2				
	BASE PARA SENSORES / DETECTORES	PZA	138				
	SIRENA / LUZ ESTROBOSCÓPICA	PZA	7				
	CABLES, DUCTOS CONDUIT, ACCESORIOS, CAJAS DE PASO SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO.	GLB	1				
	OBRAS CIVILES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA, MANO DE OBRA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA POR 3 AÑOS.	GLB	1				
2	SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIOS NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA						
	PROVISIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA ANÁLOGO DIRECCIONABLE Y PANEL O CONJUNTO DE PANELES DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS	GLB	1				
	JALADORES MANUALES O ESTACIONES MANUALES DIRECCIONALES	PZA	11				
	SENSOR DE HUMO INTELIGENTE	PZA	88				
	SENSOR TÉRMICO INTELIGENTES DE BAJO PERFIL	PZA	2				
	BASE PARA SENSORES / DETECTORES	PZA	90				

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
	SIRENA / LUZ ESTROBOSCÓPICA	PZA	11				
	CABLES, DUCTOS CONDUIT, ACCESORIOS, CAJAS DE PASO SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO.	GLB	1				
	OBRAS CIVILES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA, MANO DE OBRA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA POR 3 AÑOS.	GLB	1				
3	SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DTCAM RIBERALTA						
	PROVISIÓN E INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA ANÁLOGO DIRECCIONABLE Y PANEL O CONJUNTO DE PANELES DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS	GLB	1				
	JALADORES MANUALES O ESTACIONES MANUALES DIRECCIONALES	PZA	6				
	SENSOR DE HUMO INTELIGENTE	PZA	32				
	SENSOR TÉRMICO INTELIGENTES DE BAJO PERFIL	PZA	2				
	BASE PARA SENSORES / DETECTORES	PZA	34				
	SIRENA / LUZ ESTROBOSCÓPICA	PZA	5				
	CABLES, DUCTOS CONDUIT, ACCESORIOS, CAJAS DE PASO SEGÚN DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO.	GLB	1				
OBRAS CIVILES CONCERNIENTES A LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA, MANO DE OBRA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA POR 3 AÑOS.	GLB	1					
CARACTERÍSTICAS							
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN							
ÍTEM 1: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - ARCHIVO INSTITUCIONAL YPFB EL ALTO. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Alarma Análogo Direccional: (indicar Marca o sistema). ➤ Panel o conjunto de paneles de detección y alarma contra incendios. Este panel debe tener la capacidad para administrar todos los sensores instalados en el edificio. En caso de necesitarse más de uno, los mismos deben estar conectados formando un solo sistema. El sistema debe incluir panel(es) de Control Central de Alarmas y Recolección de Datos para llevar a cabo las funciones de alarma de incendio y de protección, incluyendo la recepción de las señales de alarma, visualización de la información de ubicación del dispositivo, aviso a los ocupantes del edificio, supervisión del sistema en forma continua, proveyendo señales de indicación de fallas 							

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>(problemas), de supervisión y monitoreo. Asimismo debe proveerse el interfaz adecuado que deberá ser instalado en el lugar que indique el COORDINADOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El panel debe cumplir con la certificación UL 864 edición 9 como mínimo, de acuerdo a la norma NFPA. El sistema debe incluir baterías para funcionamiento normal en caso de corte de energía eléctrica. El sistema ofertado debe ser modular con capacidad de expansión y trabajo en red (enlace con otro panel de la misma marca) ➤ Mínimo 13 Jaladores Manuales o Estaciones Manuales direccionales. Las estaciones manuales deben permitir su configuración en el Panel de Control para que estas puedan mostrar la ubicación exacta dentro del edificio y de esa manera guiar mejor a los Bomberos al lugar de la alarma. Deben tener certificación UL/UCL y estar de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Mínimo 136 Sensores de humo inteligente que cumpla con las siguientes características: 							
CARACTERÍSTICAS	Solicitado	Acepta	Indicar marca y características ofertadas				
Reporte de sensibilidad al panel	Si						
Bajo consumo en StandBy	Si						
Fabricado de plástico anti-fuego	Si						
Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)						
Humedad relativa	10% - 93%						
Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)						
<p>El proponente debe considerar los planos referenciales para evitar tener puntos sin cobertura de seguridad ni saturar el sistema direccionable inteligente. Se entiende que los proponentes trabajan con distintos rangos de cobertura de sensores por lo que se debe especificar el número de sensores que garantice cobertura total, no se aceptará en lo posterior incrementos que afecten su precio ofertado en la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 2 sensores térmicos inteligentes de bajo perfil con temperatura fija y velocidad de incremento 57°C. 							

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 138 Bases para Sensores/Detectores que deberá estar acorde a la infraestructura y los sensores ofertados, no se aceptarán composiciones de marcas. ➤ Anunciador Remoto, deberá tener la capacidad de visualizar los eventos del panel central. ➤ Mínimo 7 Sirena/Luz estroboscópica. ➤ Monitor para 5 entradas ➤ Módulos de Relé de Salida , al menos 1 ➤ Módulos Aislador de Fallo, 5 ➤ El sistema debe ser litado UL y FM. ➤ Cable y cableado según dimensionamiento del proyecto libre de halógenos para sistema contraincendios de acuerdo a NFPA 72 y ser compatibles con el sistema propuesto tanto en calibre como en niveles de voltaje. El tipo de cableado para Detectores y Jaladores manuales deberá ser CLASE A. ➤ Ductos conduit EMT, accesorios para tubería EMT. Según el dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Obras civiles concernientes a la instalación del sistema de alarma ➤ Mano de obra instalación, configuración y puesta en marcha. ➤ Mantenimiento preventivo/correctivo del sistema de alarma por 3 años. <p>ÍTEM 2: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Alarma Análogo Direccional: (indicar Marca o sistema). ➤ Panel o conjunto de paneles de detección y alarma contra incendios. Este panel debe tener la capacidad para administrar todos los sensores instalados en el edificio. En caso de necesitarse más de uno, los mismos deben estar conectados formando un solo sistema. El sistema debe incluir panel(es) de Control Central de Alarmas y Recolección de Datos para llevar a cabo las funciones de alarma de incendio y de protección, incluyendo la recepción de las señales de alarma, visualización de la información de ubicación del dispositivo, aviso a los ocupantes del edificio, supervisión del sistema en forma continua, proveyendo señales de indicación de fallas (problemas), de supervisión y monitoreo. Asimismo debe proveerse el interfaz adecuado que deberá ser 				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																														
<p>instalado en el lugar que indique el COORDINADOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El panel debe cumplir con la certificación UL 864 edición 9 como mínimo, de acuerdo a la norma NFPA. El sistema debe incluir baterías para funcionamiento normal en caso de corte de energía eléctrica. El sistema ofertado debe ser modular con capacidad de expansión y trabajo en red (enlace con otro panel de la misma marca) ➤ Mínimo 11 Jaladores Manuales o Estaciones Manuales direccionales. Las estaciones manuales deben permitir su configuración en el Panel de Control para que estas puedan mostrar la ubicación exacta dentro del edificio y de esa manera guiar mejor a los Bomberos al lugar de la alarma. Deben tener certificación UL/UCL y estar de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Mínimo 88 Sensores de humo inteligente que cumpla con las siguientes características: 																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CARACTERISTICAS</th> <th>Solicitado</th> <th>Acepta</th> <th>Indicar marca y características ofertadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reporte de sensibilidad al panel</td> <td>Si</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bajo consumo en StandBy</td> <td>Si</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fabricado de plástico anti-fuego</td> <td>Si</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Temperatura de trabajo</td> <td>0° a 38 °C (100 °F)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Humedad relativa</td> <td>10% - 93%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Certificaciones</td> <td>UL FM (Indicar las específicas)</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CARACTERISTICAS	Solicitado	Acepta	Indicar marca y características ofertadas	Reporte de sensibilidad al panel	Si			Bajo consumo en StandBy	Si			Fabricado de plástico anti-fuego	Si			Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)			Humedad relativa	10% - 93%			Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)						
CARACTERISTICAS	Solicitado	Acepta	Indicar marca y características ofertadas																													
Reporte de sensibilidad al panel	Si																															
Bajo consumo en StandBy	Si																															
Fabricado de plástico anti-fuego	Si																															
Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)																															
Humedad relativa	10% - 93%																															
Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)																															
<p>El proponente debe considerar los planos referenciales para evitar tener puntos sin cobertura de seguridad ni saturar el sistema direccionable inteligente. Se entiende que los proponentes trabajan con distintos rangos de cobertura de sensores por lo que se debe especificar el número de sensores que garantice cobertura total, no se aceptará en lo posterior incrementos que afecten su precio ofertado en la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 2 sensores térmicos inteligentes de bajo perfil con temperatura fija y velocidad de incremento 57°C. ➤ Mínimo 90 Bases para Sensores/Detectores que 																																

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>deberá estar acorde a la infraestructura y los sensores ofertados, no se aceptarán composiciones de marcas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anunciador Remoto, deberá tener la capacidad de visualizar los eventos del panel central. ➤ Mínimo 11 Sirena/Luz estroboscópica. ➤ Monitor para 5 entradas ➤ Módulos de Relé de Salida , al menos 1 ➤ Módulos Aislador de Fallo, 5 ➤ El sistema debe ser litado UL y FM. ➤ Cable y cableado según dimensionamiento del proyecto libre de halógenos para sistema contraincendios de acuerdo a NFPA 72 y ser compatibles con el sistema propuesto tanto en calibre como en niveles de voltaje. El tipo de cableado para Detectores y Jaladores manuales deberá ser CLASE A. ➤ Ductos conduit EMT, accesorios para tubería EMT. Según el dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Obras civiles concernientes a la instalación del sistema de alarma ➤ Mano de obra instalación, configuración y puesta en marcha ➤ Mantenimiento preventivo/correctivo del sistema de alarma por 3 años. <p>ÍTEM 3: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DTCAM RIBERALTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Alarma Análogo Direccionable: (indicar Marca o sistema). ➤ Panel o conjunto de paneles de detección y alarma contra incendios. Este panel debe tener la capacidad para administrar todos los sensores instalados en el edificio. En caso de necesitarse más de uno, los mismos deben estar conectados formando un solo sistema. El sistema debe incluir panel(es) de Control Central de Alarmas y Recolección de Datos para llevar a cabo las funciones de alarma de incendio y de protección, incluyendo la recepción de las señales de alarma, visualización de la información de ubicación del dispositivo, aviso a los ocupantes del edificio, supervisión del sistema en forma continua, proveyendo señales de indicación de fallas (problemas), de supervisión y monitoreo. Asimismo debe proveerse el interfaz adecuado que deberá ser instalado en el lugar que indique el COORDINADOR. 				

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El panel debe cumplir con la certificación UL 864 edición 9 como mínimo, de acuerdo a la norma NFPA. El sistema debe incluir baterías para funcionamiento normal en caso de corte de energía eléctrica. El sistema ofertado debe ser modular con capacidad de expansión y trabajo en red (enlace con otro panel de la misma marca) ➤ Mínimo 6 Jaladores Manuales o Estaciones Manuales direccionales. Las estaciones manuales deben permitir su configuración en el Panel de Control para que estas puedan mostrar la ubicación exacta dentro del edificio y de esa manera guiar mejor a los Bomberos al lugar de la alarma. Deben tener certificación UL/UCL y estar de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Mínimo 32 Sensores de humo inteligente que cumpla con las siguientes características: 								
CARACTERISTICAS	Solicitado	Acepta	Indicar marca y características ofertadas					
Reporte de sensibilidad al panel	Si							
Bajo consumo en StandBy	Si							
Fabricado de plástico anti-fuego	Si							
Temperatura de trabajo	0° a 38 °C (100 °F)							
Humedad relativa	10% - 93%							
Certificaciones	UL FM (Indicar las específicas)							
<p>El proponente debe considerar los planos referenciales para evitar tener puntos sin cobertura de seguridad ni saturar el sistema direccionable inteligente. Se entiende que los proponentes trabajan con distintos rangos de cobertura de sensores por lo que se debe especificar el número de sensores que garantice cobertura total, no se aceptará en lo posterior incrementos que afecten su precio ofertado en la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo 2 sensores térmicos inteligentes de bajo perfil con temperatura fija y velocidad de incremento 57°C. ➤ Mínimo 34 Bases para Sensores/Detectores que deberá estar acorde a la infraestructura y los 								

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>sensores ofertados, no se aceptarán composiciones de marcas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anunciador Remoto, deberá tener la capacidad de visualizar los eventos del panel central. ➤ Mínimo 5 Sirena/Luz estroboscópica. ➤ Monitor para 5 entradas ➤ Módulos de Relé de Salida , al menos 1 ➤ Módulos Aislador de Fallo, 5 ➤ El sistema debe ser litado UL y FM. ➤ Cable y cableado según dimensionamiento del proyecto libre de halógenos para sistema contraincendios de acuerdo a NFPA 72 y ser compatibles con el sistema propuesto tanto en calibre como en niveles de voltaje. El tipo de cableado para Detectores y Jaladores manuales deberá ser CLASE A. ➤ Ductos conduit EMT, accesorios para tubería EMT. Según el dimensionamiento del proyecto, de acuerdo a la norma NFPA 72. ➤ Obras civiles concernientes a la instalación del sistema de alarma ➤ Mano de obra instalación, configuración y puesta en marcha ➤ Mantenimiento preventivo/correctivo del sistema de alarma por 3 años. <p>Las actividades concernientes a obras civiles, instalación y puesta en marcha entre otras deben ser realizadas en los lugares in situ, así mismo la instalación y mantenimiento para los Lotes 1 y 2 será en las mismas locaciones donde se realizará la entrega, debiendo coordinar con la persona asignada por YPFB para dicha recepción.</p>				
PLAZO DE ENTREGA.-				
<p>El plazo de entrega para el LOTE N° 1 será de CIENTO VEINTE (120) días calendario, computables a partir de la instrucción mediante Orden de Inicio emitida por el Coordinador de la Unidad Solicitante. La instrucción no podrá ser dada antes del desembolso del anticipo (cuando este haya sido solicitado).</p> <p>El proveedor deberá presentar la respectiva Nota de Entrega para la verificación por parte del Comité de Recepción de YPFB.</p>				
GARANTÍA TÉCNICA.-				
<p>La garantía requerida es una CARTA NOTARIADA de acuerdo a las características propias de cada lote detalladas líneas abajo, mismas que serán entregadas a la entrega definitiva de los bienes.</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>Para el LOTE N° 1</p> <p>- Alcance de la garantía: En caso de presentarse alguna pieza con existencia de fallas y/o desperfectos de fabricación y/o industria, la empresa proveedora deberá reemplazarlo por otro producto y/o proceder al arreglo de forma inmediata. Durante el periodo de garantía, la sustitución de la pieza, el mantenimiento preventivo y correctivo será obligación del adjudicado y no implicará ningún costo adicional para YPFB.</p> <p>- Período de garantía: Se Deberá presentar una garantía para el sistema de detección y alarma contra incendios de 3 años, a partir de la finalización y puesta en marcha del mismo. El servicio de mantenimiento preventivo/correctivo deberá estar cubierto durante los 3 años de la garantía ofertada. Este debe incluir por lo menos una visita técnica semestral durante estos 3 años como mantenimiento preventivo. Los mantenimientos correctivos serán realizados a requerimiento de YPFB.</p> <p>- Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción de los bienes. MANIFESTAR ACPETACIÓN</p>				
<p>MEDIOS DE TRANSPORTE.-</p>				
<p>La entrega de los ítems solicitados para todos los Lotes deben incluir el transporte en un medio que garantice las adecuadas condiciones de las piezas, hasta el punto de entrega establecido por YPFB, asimismo debe reunir las condiciones de seguridad requeridas. (MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>EMBALAJE</p>				
<p>Para todos los lotes, el adjudicado debe entregar piezas o ítems requeridos en óptimas condiciones, debidamente embalado al momento de la entrega de los ítems solicitados para mantener el producto sin ningún desperfecto, rajadura o corte entre otros. (MANIFESTAR ACEPTACION)</p>				
<p>MANUALES.-</p>				
<p>Las empresas proveedora para el lote 1 y 2 deberán entregar junto con el bien el manual respectivo en idioma español en formato IMPRESO y DIGITAL. (MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN</p>				
<p>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)			
<p>La recepción de los bienes ofertados para todos los Lotes deben ser entregados en las instalaciones de YPFB ubicados de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>LOTE 1: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA: ITEM 1: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - ARCHIVO INSTITUCIONAL YPFB EL ALTO: La instalación y entrega de los bienes se realizara en Instalaciones del Archivo Institucional YPFB Ciudad El Alto Avenida Arica S/N esq. Av. Periférica zona Senkata en la ciudad de El Alto</p> <p>ITEM 2: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA: La instalación y entrega de los bienes se realizara en predios del Distrito Comercial Tarija Carretera al Chaco Km 8 ½ Zona El Portillo en la ciudad de Tarija.</p> <p>ITEM 3: SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIOS - OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DTCAM RIBERALTA La instalación y entrega de los bienes se realizara en predios del Distrito Comercial Amazónico avenida Héroes del Chaco zona Los Almendros en la ciudad de Riberalta.</p> <p>MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>									
FORMA DE PAGO.-									
<p>LOTE 1: Pagos parciales contra avance, previo informe de conformidad para el lotes 1; de acuerdo al siguiente detalle: Primer desembolso del 30% a la conclusión de las labores de preinstalación de ductado y cableado hasta un máximo 30 días calendario, segundo desembolso del 30% al arribo de los equipos a obra o lugar de entrega hasta un máximo de 60 días calendario, tercer y último desembolso del 40% posterior a la entrega definitiva del bien hasta un máximo de 120 días calendario.</p>									
N° PAGO	DETALLE ENTREGA	% PAGO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTO DE RESPALDO A LA ENTREGA					
1	Pre instalación de ductado y cableado	30 %	Hasta los 30 días calendario de emitida la orden de inicio.	Informe emitido por el Comité de Recepción de trabajos de Preinstalación de ductado y cableado					

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)
2	Equipo en obra (Lugar de entrega)	30 %	Hasta los 60 días calendario de emitida la orden de inicio.	Inspección física para verificar los equipos en obra (Lugar de entrega) y emisión del informe de inspección suscrito por el comité de recepción.	
3	Instalación y puesta en marcha en equipos en obra (lugar de entrega).	40 %	A la conclusión de la instalación y puesta en marcha de los equipos. Hasta los 120 días calendario de emitida la orden de inicio.	Acta e informe de recepción suscrita por el comité de recepción.	
(INDICAR CONFORMIDAD)					
MULTAS.-					
El incumplimiento al plazo y/o cronograma de entrega señalado en el Contrato, se aplicará una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por cada día calendario de retraso, aplicable tanto al plazo total así como también a los plazos intermedios.					
En caso de llegar al 20% de multas, la adjudicación queda sin efecto, y la Empresa YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que corresponda.					
Para todos los lotes. MANIFESTAR ACEPTACIÓN					
INSPECCIONES Y PRUEBAS PARA EL LOTE No.1.-					
Se programara en función al cronograma que deberá ser presentado por la empresa contratada, inspecciones periódicas y pruebas de funcionamiento de los equipos, para el lote 1 . MANIFESTAR ACEPTACIÓN					
CLAUSULA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.-					
ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL					
4. Previo a la firma de contrato , la Empresa contratista deberá presentar el siguiente documento para la aprobación de la Dirección de SMS de YPFB:					
Declaración jurada "Compromiso de SMS" para Cumplimiento de los Requisitos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para contratistas de YPFB Corporación.					
La empresa Oferente deberá dar cumplimiento a la legislación					

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>aplicable y vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia; siendo también responsable del cumplimiento por parte de los SUBCONTRATISTAS que intervengan a nombre suyo ante YPFB.</p> <p>Deberá presentar la “Declaración Jurada” debidamente firmada por el representante legal de la empresa, adjuntando la fotocopia firmada del documento de identificación (pasaporte/CI), con la impresión dactilar del mismo (pulgar derecho y/o izquierdo).</p> <p>5. <i>Aspectos Generales:</i> La Empresa Adjudicada, deberá dar cumplimiento a la Legislación vigente - DL 16998 – Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar) para mínimamente debe cumplir los siguientes puntos:</p> <p>2.1 Uso de EPP (Equipo de Protección Personal, de acuerdo a las actividades específicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casco de Seguridad ✓ Calzados de Seguridad ✓ Lentes de Seguridad ✓ Guantes ✓ EPP para riesgos especiales (en caso de requerir) <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajos en alturas ○ Trabajos en espacios confinados ○ Trabajos eléctricos ○ Trabajos con cargas suspendidas <p>2.2 Retiro y disposición de los residuos originados durante sus actividades.</p> <p>6. Antes del inicio de actividades, la empresa contratista debe cumplir con lo siguiente:</p> <p>3.1 Nómina (nombre completo y cédula de identidad) del personal a cargo de los trabajos</p> <p>3.2 Registro de capacitación / inducción de SMS (a cargo de personal de SMS de YPFB)</p> <p>3.3 Uso de señalética en el área.</p> <p>Si YPFB lo requiere podrá evidenciar la dotación de EPP y ropa de trabajo y EPP para trabajos especiales mediante planillas de control de entrega a los trabajadores.</p> <p>MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
<p>CLAUSULA DE SEGUROS.-</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá presentar y mantener vigente de forma ininterrumpida durante todo el periodo del contrato la Póliza de Seguro especificada a continuación:</p> <p>a) PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES. Los funcionarios de la empresa adjudicada, deberán estar cubiertos a bajo el Seguro de Accidentes Personales (que cubre gastos médicos, invalidez parcial permanente, invalidez total permanente y muerte), por lesiones corporales sufridos como consecuencia directa e inmediata de los accidentes que ocurran en el desempeño de su trabajo.</p> <p>CONDICIONES ADICIONALES. De suspenderse por cualquier razón la vigencia o cobertura de la Póliza nominada precedentemente, o bien se presente la existencias de eventos no cubiertos por la misma; La empresa y/o contratista adjudicado se hace enteramente responsable frente a YPFB por todos los accidentes que puedan sufrir y/o ocasionar en el desempeño de sus funciones.</p> <p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá entregar una copia de la citada póliza a YPFB antes de la suscripción del contrato. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				

DICE:

(Página 47 Formulario C-1)

LOTE No. 2: PROVISIÓN Y COLOCACION DE EXTINTORES

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)																		
Característica del Bien requerido por YPFB	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)																
<p>El detalle de las especificaciones técnicas contemplan mínimamente las siguientes cantidades:</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="193 1747 282 1915">ITEM 1</th> <th colspan="3" data-bbox="282 1747 878 1797">EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCION AL CLIENTE PARA LA GNRGD LA PAZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="193 1797 282 1848">EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 10 LIBRAS</td> <td data-bbox="282 1797 727 1848">PZA</td> <td data-bbox="727 1797 803 1848">10</td> <td data-bbox="803 1797 878 1848"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="193 1848 282 1898">EXTINTOR TIPO CO2 DE 15 LIBRAS</td> <td data-bbox="282 1848 727 1898">PZA</td> <td data-bbox="727 1848 803 1898">4</td> <td data-bbox="803 1848 878 1898"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="193 1898 282 1923">EXTINTOR CLASE K DE 6 LITROS</td> <td data-bbox="282 1898 727 1923">PZA</td> <td data-bbox="727 1898 803 1923">1</td> <td data-bbox="803 1898 878 1923"></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM 1	EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCION AL CLIENTE PARA LA GNRGD LA PAZ			EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 10 LIBRAS	PZA	10		EXTINTOR TIPO CO2 DE 15 LIBRAS	PZA	4		EXTINTOR CLASE K DE 6 LITROS	PZA	1					
ITEM 1	EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCION AL CLIENTE PARA LA GNRGD LA PAZ																			
EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 10 LIBRAS	PZA	10																		
EXTINTOR TIPO CO2 DE 15 LIBRAS	PZA	4																		
EXTINTOR CLASE K DE 6 LITROS	PZA	1																		

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
	SOPORTE PARA EXTINTOR	PZA	8				
1. CARACTERÍSTICAS							
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN							
<p>ÍTEM 1: EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA LA GNRGD LA PAZ.</p> <p>El lote N°2 para las Nuevas oficinas de atención al cliente para la GNRGD La Paz, según corresponda en cada Ítem debe contar con los siguientes extintores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXTINTOR DE POLVO QUIMICO TIPO ABC DE 10 LIBRAS.- Cilindro sin costuras (evita corrosión o fugas). ➤ Utiliza el Agente químico seco multipropósito ABC, Pro Plus 90% con vida útil ilimitada (sujeta a condiciones externas). ➤ Válvula, agarradera y palanca de metal resistente de alto impacto. ➤ El manómetro es fácil de leer, e indica cuando el extintor está cargado y listo para usar. ➤ NORMAS- Norma ANSI/UL (Underwriters laboratorios) - Norma OSHA (Occupational safety and Health) - USCG (United States Coast Guard) - BMC (Bureau of Motor Carrier Safety Regs)- Norma ISO 9001 ➤ Garantía del extintor de 6 años, expresada en la Hoja Técnica (MANIFESTAR ACEPTACIÓN). <p>Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXTINTOR DE POLVO QUIMICO TIPO ABC DE 50 KG CON RUEDAS.- Cilindros de acero y aluminio resistentes al oxido, utiliza el Agente químico seco multipropósito ABC, Pro Plus 90% con vida útil ilimitada (sujeta a condiciones externas). El manómetro es fácil de leer, e indica cuando el extintor está cargado y listo para usar. ➤ Fabricación en acero y Aluminio ➤ Rango de trabajo desde (-40) hasta (+49) grados centígrados. ➤ Garantía del extintor de 6 años, expresada en la Hoja Técnica (MANIFESTAR ACEPTACIÓN). ➤ Válvula, agarradera y palanca de metal resistente de alto impacto ➤ Liviano y maniobable 							

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad 50 Kg. ➤ Sistema de ruedas para su fácil transporte. ➤ Las normativas de Fabricación aplicables son: Norma ANSI/UL (Underwriters laboratories) - Norma OSHA (Occupational safety and Health - USCG (United States Coast Guard - BMC (Bureau of Motor Carrier Safety Regs - Norma ISO9001 <p>Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXTINTOR DE CO2 DE 15 LIBRAS - Cilindro sin costuras (evita corrosión o fugas).- ➤ Utiliza el Agente de gas carbónico que ofrece una protección segura contra principios de incendios de origen eléctrico energizado y líquidos inflamables. ➤ Se disipa rápidamente y no deja residuos, no contamina materiales ni equipos eléctricos. ➤ NORMAS- Norma ANSI/UL (Underwriters laboratories) - Norma OSHA (Occupational safety and Health)- USCG (United States Coast Guard)- BMC (Bureau of Motor Carrier Safety Regs)- Norma ISO 9001 Garantía del extintor de 6 años, expresada en la Hoja Técnica (MANIFESTAR ACEPTACIÓN).. <p>Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXTINTOR DE CLASE K DE 6 LITROS - Tipo de agente: Acetato de potasio. Con sello protector del orificio de la boquilla para prevenir que se obstruya la boquilla.- La construcción de la carcasa de los extintores de acero inoxidable.- Combate y extingue las llamas externas en segundos, enfría y sella. NORMAS Listado por UL. Presentar con su propuesta copia simple de la certificación correspondiente (UL) <p>Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Soporte pedestal para extintores con letrero para extintores de 5-10 kg. ➤ El adjudicado deberá contar con la certificación de fábrica del agente químico extintor, además de incluir la Hoja Técnica del producto – MSDS (Material Safety Data Sheet) (MANIFESTAR ACEPTACION) ➤ El adjudicado debe incluir y evidenciar la gestión de calidad para el producto ofertado, mediante el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 (MANIFESTAR ACEPTACION) <p>Las actividades concernientes a obras civiles, instalación y puesta en marcha entre otras deben ser realizadas en los lugares in situ, así mismo la instalación y mantenimiento para</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>los Lotes 1 y 2 será en las mismas locaciones donde se realizará la entrega, debiendo coordinar con la persona asignada por YPFB para dicha recepción.</p>				
<p>PLAZO DE ENTREGA.-</p>				
<p>➤ El plazo de entrega para el LOTE N° 2 será de SESENTA (60) días calendario computable a partir de la instrucción mediante Orden de Inicio emitida por el Coordinador de la Unidad Solicitante</p> <p>El proveedor de cada lote deberá presentar la respectiva Nota de Entrega para la verificación por parte del Comité de Recepción de YPFB.</p>				
<p>GARANTÍA TÉCNICA.-</p>				
<p>La garantía requerida es una CARTA NOTARIADA de acuerdo a las características propias de cada lote detalladas líneas abajo, mismas que serán entregadas a la entrega definitiva de los bienes.</p> <p>Para el LOTE N° 2</p> <p>- Alcance de la garantía : En caso de presentarse alguna pieza con existir fallas y/o desperfectos de fabricación y/o industria, la empresa proveedora deberá reemplazarlo por otro producto y/o arreglo inmediato de las mismas características requeridas en el menor tiempo posible. La sustitución de la pieza no implicará ningún costo adicional para YPFB.</p> <p>- Período de garantía: La garantía de los bienes correspondientes al LOTE 2 deberá ser no menor a 12 meses.</p> <p>- Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción de los bienes.</p> <p>MANIFESTAR ACPETACIÓN</p>				
<p>MEDIOS DE TRANSPORTE.-</p>				
<p>La entrega de los ítems solicitados para todos los Lotes deben incluir el transporte en un medio que garantice las adecuadas condiciones de las piezas, hasta el punto de entrega establecido por YPFB, asimismo debe reunir las condiciones de seguridad requeridas.</p> <p>(MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>EMBALAJE</p>				
<p>Para todos los lotes, el adjudicado debe entregar piezas o ítems requeridos en óptimas condiciones, debidamente embalado al momento d la entrega de los ítems solicitados para mantener el producto sin ningún desperfecto, rajadura o corte entre otros.</p> <p>(MANIFESTAR ACEPTACION)</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
MANUALES.-				
Las empresas proveedora para el lote 1 y 2 deberán entregar junto con el bien el manual respectivo en idioma español en formato IMPRESO y DIGITAL. (MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).				
2. CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN				
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES				
La recepción de los bienes ofertados para todos los Lotes deben ser entregados en las instalaciones de YPFB ubicados de acuerdo al siguiente detalle:				
LOTE 2: EXTINTORES				
ÍTEM 1: EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA LA GRGD LA PAZ.				
La instalación y entrega de los bienes se realizara en predios DE LAS NUEVAS OFICINAS de atención al cliente para la GRGD La Paz, Avenida Gral. Jose Ballivian N° 80. MANIFESTAR ACEPTACIÓN				
FORMA DE PAGO.-				
LOTE 2: Único pago a los 60 días calendario previo informe de conformidad.				
(INDICAR CONFORMIDAD)				
MULTAS.- (PARA TODOS LOS LOTES)				
El incumplimiento al plazo y/o cronograma de entrega señalado en el Contrato, se aplicará una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por cada día calendario de retraso, aplicable tanto al plazo total así como también a los plazos intermedios.				
En caso de llegar al 20% de multas, la adjudicación queda sin efecto, y la Empresa YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que corresponda.				
Para todos los lotes. MANIFESTAR ACEPTACIÓN				
CLAUSULA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.-				
ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
1. Previo a la firma de contrato , la Empresa contratista deberá presentar el siguiente documento para la aprobación de la Dirección de SMS de YPFB:				
Declaración jurada “Compromiso de SMS” para Cumplimiento				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>de los Requisitos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para contratistas de YPFB Corporación.</p> <p>La empresa Oferente deberá dar cumplimiento a la legislación aplicable y vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia; siendo también responsable del cumplimiento por parte de los SUBCONTRATISTAS que intervengan a nombre suyo ante YPFB.</p> <p>Deberá presentar la “Declaración Jurada” debidamente firmada por el representante legal de la empresa, adjuntando la fotocopia firmada del documento de identificación (pasaporte/CI), con la impresión dactilar del mismo (pulgar derecho y/o izquierdo).</p> <p>2. Aspectos Generales: La Empresa Adjudicada, deberá dar cumplimiento a la Legislación vigente - DL 16998 – Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar) para mínimamente debe cumplir los siguientes puntos:</p> <p>2.1 Uso de EPP (Equipo de Protección Personal, de acuerdo a las actividades específicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casco de Seguridad ✓ Calzados de Seguridad ✓ Lentes de Seguridad ✓ Guantes ✓ EPP para riesgos especiales (en caso de requerir) <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajos en alturas ○ Trabajos en espacios confinados ○ Trabajos eléctricos ○ Trabajos con cargas suspendidas <p>2.2 Retiro y disposición de los residuos originados durante sus actividades.</p> <p>3. Antes del inicio de actividades, la empresa contratista debe cumplir con lo siguiente:</p> <p>3.1 Nómina (nombre completo y cédula de identidad) del personal a cargo de los trabajos</p> <p>3.2 Registro de capacitación / inducción de SMS (a cargo de personal de SMS de YPFB)</p> <p>3.3 Uso de señalética en el área.</p> <p>Si YPFB lo requiere podrá evidenciar la dotación de EPP y ropa de trabajo y EPP para trabajos especiales mediante planillas de control de entrega a los trabajadores.</p> <p>MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				

CD 006-A

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>CLAUSULA DE SEGUROS.-</p> <p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá presentar y mantener vigente de forma ininterrumpida durante todo el periodo del contrato la Póliza de Seguro especificada a continuación:</p> <p>a) PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES. Los funcionarios de la empresa adjudicada, deberán estar cubiertos a bajo el Seguro de Accidentes Personales (que cubre gastos médicos, invalidez parcial permanente, invalidez total permanente y muerte), por lesiones corporales sufridos como consecuencia directa e inmediata de los accidentes que ocurran en el desempeño de su trabajo.</p> <p>CONDICIONES ADICIONALES. De suspenderse por cualquier razón la vigencia o cobertura de la Póliza nominada precedentemente, o bien se presente la existencias de eventos no cubiertos por la misma; La empresa y/o contratista adjudicado se hace enteramente responsable frente a YPFB por todos los accidentes que puedan sufrir y/o ocasionar en el desempeño de sus funciones.</p> <p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá entregar una copia de la citada póliza a YPFB antes de la suscripción del contrato. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				

DEBE DECIR:

(Formulario C-1)

LOTE No. 2: PROVISIÓN Y COLOCACION DE EXTINTORES

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
Característica del Bien requerido por YPFB	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)
<p>El detalle de las especificaciones técnicas contemplan mínimamente las siguientes cantidades:</p>				
ITEM 1	EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCION AL CLIENTE PARA LA GNRGD LA PAZ			

Descripción de las Especificaciones Técnicas				Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 10 LIBRAS	PZA	10				
	EXTINTOR TIPO CO2 DE 15 LIBRAS	PZA	4				
	EXTINTOR CLASE K DE 6 LITROS	PZA	1				
	SOPORTE PARA EXTINTOR	PZA	8				
CARACTERÍSTICAS							
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN							
<p>ÍTEM 1: EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA LA GNRGD LA PAZ.</p> <p>El lote N°2 para las Nuevas oficinas de atención al cliente para la GNRGD La Paz, según corresponda en cada Ítem debe contar con los siguientes extintores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ EXTINTOR DE POLVO QUIMICO TIPO ABC DE 10 LIBRAS.- Cilindro sin costuras (evita corrosión o fugas). ➤ Utiliza el Agente químico seco multipropósito ABC, Pro Plus 90% con vida útil ilimitada (sujeta a condiciones externas). ➤ Válvula, agarradera y palanca de metal resistente de alto impacto. ➤ El manómetro es fácil de leer, e indica cuando el extintor está cargado y listo para usar. ➤ NORMAS- Norma ANSI/UL (Underwriters laboratorios) - Norma OSHA (Occupational safety and Health) - USCG (United States Coast Guard) - BMC (Bureau of Motor Carrier Safety Regs)- Norma ISO 9001 ➤ Garantía del extintor de 6 años, expresada en la Hoja Técnica (MANIFESTAR ACEPTACIÓN). <p>Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE ELIMINA EXTINTOR DE POLVO QUIMICO TIPO ABC DE 50 KG CON RUEDAS ➤ EXTINTOR DE CO2 DE 15 LIBRAS - Cilindro sin costuras (evita corrosión o fugas).- ➤ Utiliza el Agente de gas carbónico que ofrece una protección segura contra principios de incendios de origen eléctrico energizado y líquidos inflamables. ➤ Se disipa rápidamente y no deja residuos, no contamina materiales ni equipos eléctricos. 							

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>➤ NORMAS- Norma ANSI/UL (Underwriters laboratorios) - Norma OSHA (Occupational safety and Health)- USCG (United States Coast Guard)- BMC (Bureau of Motor Carrier Safety Regs)- Norma ISO 9001 Garantía del extintor de 6 años, expresada en la Hoja Técnica (MANIFESTAR ACEPTACIÓN).. Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <p>➤ EXTINTOR DE CLASE K DE 6 LITROS - Tipo de agente: Acetato de potasio. Con sello protector del orificio de la boquilla para prevenir que se obstruya la boquilla.- La construcción de la carcasa de los extintores de acero inoxidable.- Combate y extingue las llamas externas en segundos, enfría y sella. NORMAS Listado por UL. Presentar con su propuesta copia simple de la certificación correspondiente (UL) Marca: (IDENTIFICAR MARCA)</p> <p>➤ Soporte pedestal para extintores con letrero para extintores de 5-10 kg.</p> <p>➤ El adjudicado deberá contar con la certificación de fábrica del agente químico extintor, además de incluir la Hoja Técnica del producto – MSDS (Material Safety Data Sheet) (MANIFESTAR ACEPTACION)</p> <p>➤ El adjudicado debe incluir y evidenciar la gestión de calidad para el producto ofertado, mediante el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 (MANIFESTAR ACEPTACION)</p> <p>Las actividades concernientes a obras civiles, instalación y puesta en marcha entre otras deben ser realizadas en los lugares in situ, así mismo la instalación y mantenimiento para los Lotes 1 y 2 será en las mismas locaciones donde se realizará la entrega, debiendo coordinar con la persona asignada por YPFB para dicha recepción.</p>				
<p>PLAZO DE ENTREGA.-</p>				
<p>➤ El plazo de entrega para el LOTE N° 2 será de SESENTA (60) días calendario computable a partir de la instrucción mediante Orden de Inicio emitida por el Coordinador de la Unidad Solicitante</p> <p>El proveedor de cada lote deberá presentar la respectiva Nota de Entrega para la verificación por parte del Comité de Recepción de YPFB.</p>				
<p>GARANTÍA TÉCNICA.-</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>La garantía requerida es una CARTA NOTARIADA de acuerdo a las características propias de cada lote detalladas líneas abajo, mismas que serán entregadas a la entrega definitiva de los bienes.</p> <p>Para el LOTE N° 2</p> <p>- Alcance de la garantía : En caso de presentarse alguna pieza con existir fallas y/o desperfectos de fabricación y/o industria, la empresa proveedora deberá reemplazarlo por otro producto y/o arreglo inmediato de las mismas características requeridas en el menor tiempo posible. La sustitución de la pieza no implicará ningún costo adicional para YPFB.</p> <p>- Período de garantía: La garantía de los bienes correspondientes al LOTE 2 deberá ser no menor a 12 meses.</p> <p>- Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción de los bienes.</p> <p>MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
<p>MEDIOS DE TRANSPORTE.-</p>				
<p>La entrega de los ítems solicitados para todos los Lotes deben incluir el transporte en un medio que garantice las adecuadas condiciones de las piezas, hasta el punto de entrega establecido por YPFB, asimismo debe reunir las condiciones de seguridad requeridas.</p> <p>(MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>EMBALAJE</p>				
<p>Para todos los lotes, el adjudicado debe entregar piezas o ítems requeridos en óptimas condiciones, debidamente embalado al momento de la entrega de los ítems solicitados para mantener el producto sin ningún desperfecto, rajadura o corte entre otros.</p> <p>(MANIFESTAR ACEPTACION)</p>				
<p>MANUALES.-</p>				
<p>Las empresas proveedora para el lote 1 y 2 deberán entregar junto con el bien el manual respectivo en idioma español en formato IMPRESO y DIGITAL.</p> <p>(MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN).</p>				
<p>CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN</p>				
<p>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</p>				
<p>La recepción de los bienes ofertados para todos los Lotes deben ser entregados en las instalaciones de YPFB ubicados de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>LOTE 2: EXTINTORES</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>ÍTEM 1: EXTINTORES – NUEVAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA LA GRGD LA PAZ. La instalación y entrega de los bienes se realizara en predios DE LAS NUEVAS OFICINAS de atención al cliente para la GRGD La Paz, Avenida Gral. Jose Ballivian N° 80. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
<p>FORMA DE PAGO.-</p>				
<p>LOTE 2: Único pago a los 60 días calendario previo informe de conformidad. (INDICAR CONFORMIDAD)</p>				
<p>MULTAS.- (PARA TODOS LOS LOTES) El incumplimiento al plazo y/o cronograma de entrega señalado en el Contrato, se aplicará una multa del 1% sobre el importe total de la adjudicación por cada día calendario de retraso, aplicable tanto al plazo total así como también a los plazos intermedios. En caso de llegar al 20% de multas, la adjudicación queda sin efecto, y la Empresa YPFB se reserva el derecho de realizar las gestiones legales y administrativas que corresponda. Para todos los lotes. MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
<p>CLAUSULA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.-</p>				
<p>ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2. Previo a la firma de contrato, la Empresa contratista deberá presentar el siguiente documento para la aprobación de la Dirección de SMS de YPFB: Declaración jurada “Compromiso de SMS” para Cumplimiento de los Requisitos de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para contratistas de YPFB Corporación. La empresa Oferente deberá dar cumplimiento a la legislación aplicable y vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia; siendo también responsable del cumplimiento por parte de los SUBCONTRATISTAS que intervengan a nombre suyo ante YPFB. Deberá presentar la “Declaración Jurada” debidamente firmada por el representante legal de la empresa, adjuntando la fotocopia firmada del documento de identificación (pasaporte/CI), con la impresión dactilar del mismo (pulgar derecho y/o izquierdo).</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>3. <i>Aspectos Generales:</i> La Empresa Adjudicada, deberá dar cumplimiento a la Legislación vigente - DL 16998 – Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar) para mínimamente debe cumplir los siguientes puntos:</p> <p>2.1 Uso de EPP (Equipo de Protección Personal, de acuerdo a las actividades específicas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Casco de Seguridad ✓ Calzados de Seguridad ✓ Lentes de Seguridad ✓ Guantes ✓ EPP para riesgos especiales (en caso de requerir) <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajos en alturas ○ Trabajos en espacios confinados ○ Trabajos eléctricos ○ Trabajos con cargas suspendidas <p>2.2 Retiro y disposición de los residuos originados durante sus actividades.</p> <p>4. Antes del inicio de actividades, la empresa contratista debe cumplir con lo siguiente:</p> <p>3.1 Nómina (nombre completo y cédula de identidad) del personal a cargo de los trabajos</p> <p>3.2 Registro de capacitación / inducción de SMS (a cargo de personal de SMS de YPFB)</p> <p>3.3 Uso de señalética en el área.</p> <p>Si YPFB lo requiere podrá evidenciar la dotación de EPP y ropa de trabajo y EPP para trabajos especiales mediante planillas de control de entrega a los trabajadores.</p> <p>MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				
CLAUSULA DE SEGUROS.-				
<p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá presentar y mantener vigente de forma ininterrumpida durante todo el periodo del contrato la Póliza de Seguro especificada a continuación:</p> <p>a) PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES. Los funcionarios de la empresa adjudicada, deberán estar cubiertos a bajo el Seguro de Accidentes Personales (que cubre gastos médicos, invalidez parcial permanente, invalidez total permanente y muerte), por lesiones corporales sufridos como consecuencia directa e inmediata de los accidentes que ocurran en el desempeño de su trabajo.</p> <p>CONDICIONES ADICIONALES. De suspenderse por cualquier razón la vigencia o cobertura de</p>				

CD 006-A

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el personal técnico del Comité de Contratación)		
<p>la Póliza nominada precedentemente, o bien se presente la existencias de eventos no cubiertos por la misma; La empresa y/o contratista adjudicado se hace enteramente responsable frente a YPFB por todos los accidentes que puedan sufrir y/o ocasionar en el desempeño de sus funciones.</p> <p>La empresa y/o contratista adjudicado, deberá entregar una copia de la citada póliza a YPFB antes de la suscripción del contrato.</p> <p>MANIFESTAR ACEPTACIÓN</p>				

AJUSTE No. 4

Se adjuntan y publican en la web de YPFB los planos de diseño básico de sistema contra incendios